

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **FANNY MOLANO DE CUELLAR** a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **1699962018**

**EL SUSCRITO**  
**LUCAS CORREA MONTOYA**  
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS  
 Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_  
 La dirección no existe \_\_\_\_\_  
 El destinatario desconocido \_\_\_\_\_  
 No hay quien reciba la comunicación.  X \_\_\_\_\_  
 Cambio de domicilio \_\_\_\_\_  
 Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No **1699962018**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **19 de septiembre de 2018, a las 7:00 am.**

  
 \_\_\_\_\_  
**LUCAS CORREA MONTOYA**  
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **25 de septiembre de 2018, a las 4:30 pm.**

  
 \_\_\_\_\_  
**LUCAS CORREA MONTOYA**  
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

432

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS  
Dirig: 12440 SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ  
Jest: FANNY MOLANO DE CUELLAR  
Asun: RESPUESTA  
Fecha: 22/08/2018 11:23 AM  
Rad: SAL-77510 RPA: ENI-30409

Fol: 1 Anx: 0

77510

FOR-BS-045

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
Direccion: CARRERA 7 # 32 - 12

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311408 :440  
Envío: YG201002269CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:  
FANNY MOLANO DE CUELLAR

Dirección: Cl. 126 104 28

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111141451

Fecha Pre-Admisión:  
23/08/2018 11:26:49

Envío: YG201002269CO

**MOLANO DE CUELLAR**

40.757.661

n: Calle 126 No. 104 - 28

Corinto de Suba.

d: Suba

tel: 3057157342

Código postal: 111141

Ciudad:

**Asunto:** Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social.

**Referencia:** Requerimiento N° 1699962018 Radicado ENT. 30409 de fecha 05/07/2018 (Segunda respuesta)

Cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2017, en relación con el caso de la señora **Encarnación Molano Lasso**, identificada con C.C. N° 26.615.426, dando alcance a la respuesta emitida por esta misma Subdirección bajo el radicado número SAL. 68992 de fecha 23 de julio de 2018, en los siguientes términos:

El día 16 de julio de 2018, se realiza visita domiciliaria por parte del Equipo Técnico de Validación de Condiciones del servicio social "envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección" en la dirección reportada, encontrando que la señora **Encarnación Molano Lasso** cuenta con red familiar extensa.

Los criterios de Focalización, Priorización, Egreso y Restricciones para el servicio Centro de Protección Social - CPS, se encuentran establecidos en la Resolución 825 del 14 de junio de 2018.

En el marco de los criterios de Focalización, Priorización, Egreso y Restricciones para el servicio Centro de Protección Social - CPS, establecidos en la Resolución enunciada anteriormente, la señora **Encarnación Molano Lasso**, no cumple con los requisitos para

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS-, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

acceder a este servicio, por contar con Red de Apoyo Familiar que garantiza su desarrollo y cuidado, razón por la cual no es posible la atención en este tipo de Centros.

Sin embargo, a continuación se relaciona la ruta para ingresar al Link en el que se encuentra el listado de instituciones privadas registradas en el Sistema de Información y Registro de los Servicios Sociales de esta entidad, las cuales atienden personas mayores en Bogotá y que posiblemente se ajusten a las necesidades de atención y cuidado que requiere la persona mayor.

1. Ingresar página [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co).
2. Ir al Menú Trámites y Servicio
3. Seleccione la opción SIRSS
4. Menú de la plataforma seleccionar Normativa
5. Listado de Instituciones Inscritas Persona Mayor.

El equipo técnico de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional a través de los números telefónicos 2952306 – 2956829 y en la diagonal 44 No. 69 – 04.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente,

  
**LUCAS CORREA MONTOYA**

Subdirector para la Vejez

Copia: Equipo Técnico de Validación, Servicio Centro de Protección Social - Subdirección para la Vejez - Diagonal 44 No. 69 – 04.

Proyectó: Luz Inirida Gil Casallas- Profesional Subdirección para la Vejez

Revisó y Ajustó: Gladys Teresa Botello Torres – Abogada Subdirección para la Vejez *93*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

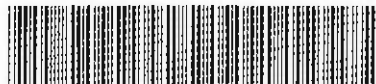
472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO  
Origen de servicio: 10355668

Fecha Pre-Admisión: 23/08/2018 11:28:48



YG201002269C0

1111  
663

Valores Destinatario Remitente

Nombre/ Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.I: 899999061  
 Referencia: SAL-77510 Teléfono: Código Postal: 110311408  
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo 1111757

Nombre/ Razón Social: FANNY MOLANO DE CUELLAR  
 Dirección: CL 126 104 28 Código Postal: 111141451 Código Operativo: 1111663  
 Tel: Depto: BOGOTA D.C.

Peso Físico(grs): 200  
 Peso Volumétrico(grs): 0  
 Peso Facturario(grs): 200  
 Valor Declarado: \$0  
 Valor Flete: \$2.600  
 Costo de manejo: \$0  
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener: CASA 2 PISOS  
 FACHADA LA DENTRO  
 PANTA BLANCA P. 1546402  
 Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ  
 LUZ

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Renusado	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> FA		No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> AC		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> FM		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido			Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor: MILTON J. MENEZ  
C.C.

Gestión de entrega:

 24-08-18  28-08-18  
 IS
1111  
757  
UAC.CENTRO  
CENTRO A

11117571111663YG201002269C0